

## VI. Anuncios

### SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

#### MINISTERIO DE HACIENDA

*Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado (Servicio Central de Suministros) por la que se convoca concurso público para la adjudicación del suministro de un sistema para el tratamiento de la información con destino a las Magistraturas de Trabajo de Barcelona.*

La Dirección General del Patrimonio del Estado convoca concurso público para la adjudicación del suministro de un sistema para el tratamiento de la información con destino a las Magistraturas de Trabajo de Barcelona, con un presupuesto máximo de trece millones (13.000.000) de pesetas, con sujeción al pliego de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas, aprobado por este Centro directivo, que se halla de manifiesto en el Servicio Central de Suministros.

El plazo para la presentación de proposiciones, en el Registro General del Ministerio de Hacienda, terminará a las trece horas del día 13 de septiembre y se conservarán en el Servicio Central de Suministros. Dichas ofertas deberán reunir las condiciones señaladas en el pliego citado.

La fianza a constituir por los concursantes será del 2 por 100 del presupuesto fijado en el oportuno pliego de condiciones.

El acto de apertura de proposiciones será público y tendrá lugar en el salón de actos de la Dirección General del Patrimonio del Estado, calle Alcalá, 11, a las diez horas del tercer día hábil siguiente a aquel en el que hubiere terminado el plazo de admisión de proposiciones y ante la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros. Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, se efectuará el primer día hábil siguiente.

Los gastos de publicación de este anuncio serán de cuenta del adjudicatario.

Las personas o Entidades que deseen tomar parte en el presente concurso deberán presentar sus proposiciones en tres sobres, debidamente cerrados y lacrados, que contendrán los requisitos exigidos en el pliego y en los que figurará la indicación siguiente:

«Proposición para tomar parte en el concurso número 30.82, convocado por la Dirección General del Patrimonio del Estado (Servicio Central de Suministros) para la adjudicación del suministro de un sistema para el tratamiento de la información con destino a las Magistraturas de Trabajo de Barcelona.»

Además de dicha indicación deberá figurar el nombre de la Empresa concursante.

Madrid, 19 de julio de 1982.—El Director general, Luis Ducasse Gutiérrez.

*Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado (Servicio Central de Suministros) por la que se convoca concurso público para la adjudicación del suministro de un sistema para el tratamiento de la información con destino a la Universidad de Alicante.*

La Dirección General del Patrimonio del Estado convoca concurso público para la

adjudicación del suministro de un sistema para el tratamiento de la información con destino a la Universidad de Alicante, con un presupuesto máximo de diecisiete millones cuatrocientas mil (17.400.000) pesetas, con sujeción al pliego de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas, aprobado por este Centro directivo, que se halla de manifiesto en el Servicio Central de Suministros.

El plazo para la presentación de proposiciones, en el Registro General del Ministerio de Hacienda, terminará a las trece horas del día 20 de septiembre y se conservarán en el Servicio Central de Suministros. Dichas ofertas deberán reunir las condiciones señaladas en el pliego citado.

La fianza a constituir por los concursantes será del 2 por 100 del presupuesto fijado en el oportuno pliego de condiciones.

El acto de apertura de proposiciones será público y tendrá lugar en el salón de actos de la Dirección General del Patrimonio del Estado, calle Alcalá, 11, a las diez horas del tercer día hábil siguiente a aquel en el que hubiere terminado el plazo de admisión de proposiciones y ante la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros. Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, se efectuará el primer día hábil siguiente.

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán de cuenta del adjudicatario.

Las personas o Entidades que deseen tomar parte en el presente concurso deberán presentar sus proposiciones en tres sobres, debidamente cerrados y lacrados, que contendrán los requisitos exigidos en el pliego y en los que figurará la indicación siguiente:

«Proposición para tomar parte en el concurso número 32/82, convocado por la Dirección General del Patrimonio del Estado (Servicio Central de Suministros) para la adjudicación del suministro de un sistema para el tratamiento de la información con destino a la Universidad de Alicante.»

Además de dicha indicación deberá figurar el nombre de la Empresa concursante.

Madrid, 19 de julio de 1982.—El Director general, Luis Ducasse Gutiérrez.

*Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado (Servicio Central de Suministros) por la que se convoca concurso público para la adjudicación del suministro de un sistema para el tratamiento de la información con destino al Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo.*

La Dirección General del Patrimonio del Estado convoca concurso público para la adjudicación del suministro de un sistema para el tratamiento de la información con destino al Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, con un presupuesto máximo de ocho millones (8.000.000) de pesetas, con sujeción al pliego de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas aprobado por este Centro directivo, que se halla de manifiesto en el Servicio Central de Suministros.

El plazo para la presentación de proposiciones, en el Registro General del Mi-

nisterio de Hacienda, terminará a las trece horas del día 18 de septiembre y se conservarán en el Servicio Central de Suministros. Dichas ofertas deberán reunir las condiciones señaladas en el pliego citado.

La fianza a constituir por los concursantes será del 2 por 100 del presupuesto fijado en el oportuno pliego de condiciones.

El acto de apertura de proposiciones será público y tendrá lugar en el salón de actos de la Dirección General del Patrimonio del Estado, calle Alcalá, 11, a las diez horas del tercer día hábil siguiente a aquel en el que hubiere terminado el plazo de admisión de proposiciones y ante la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros. Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, se efectuará el primer día hábil siguiente.

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán de cuenta del adjudicatario.

Las personas o Entidades que deseen tomar parte en el presente concurso deberán presentar sus proposiciones en tres sobres, debidamente cerrados y lacrados, que contendrán los requisitos exigidos en el pliego y en los que figurará la indicación siguiente:

«Proposición para tomar parte en el concurso número 31/82, convocado por la Dirección General del Patrimonio del Estado (Servicio Central de Suministros) para la adjudicación del suministro de un sistema para el tratamiento de la información con destino al Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo.»

Además de dicha indicación deberá figurar el nombre de la Empresa concursante.

Madrid, 19 de julio de 1982.—El Director general, Luis Ducasse Gutiérrez.

*Resolución de la Delegación de Granada por la que se anuncia primera subasta pública de una finca rústica.*

Se saca a primera subasta pública para el día 14 de septiembre del corriente año, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Granada, en cuya Delegación (Sección del Patrimonio) puede verse el pliego de condiciones generales, finca rústica en término de Aldeire, con una superficie de 2,7531 hectáreas.

Tipo de licitación: 275.310 pesetas.

Granada, 22 de julio de 1982.—El Delegado de Hacienda.—7.267-A.

*Resolución de la Delegación de Granada por la que se anuncia primera subasta pública de una finca rústica.*

Se saca a primera subasta pública para el día 14 de septiembre del presente año, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Granada, en cuya Delegación (Sección del Patrimonio) puede verse el pliego de condiciones generales, finca rústica en término de Aldeire, con una superficie de 99 áreas 89 centiáreas.

Tipo de licitación: 99.890 pesetas.

Granada, 22 de julio de 1982.—El Delegado de Hacienda.—7.268-A.

## MINISTERIO DEL INTERIOR

*Resolución de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.*

Con fecha 26 de mayo de 1982 el excelentísimo señor Director general de la Guardia Civil acordó la adjudicación propuesta en el expediente de adquisición por concurso público 20/TRA/82, promovido por dicha Dirección General.

**Objeto de la adjudicación:** Adquisición de cien (100) placas solares.

**Importe de la adjudicación:** Tres millones novecientos ochenta mil (3.980.000) pesetas.

**Adjudicatario:** A la firma «Esolar, Sociedad Anónima».

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 1 de junio de 1982.—El General Jefe de Material y Mantenimiento, Juan A. Fajardo Quero.—11.221-E.

*Resolución de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.*

Con fecha 27 de mayo de 1982, el excelentísimo señor Director de la Seguridad del Estado acordó la adjudicación propuesta en el expediente de adquisición por concurso público 6/TRA/82, promovido por dicha Dirección General.

**Objeto de la adjudicación:** Adquisición de 543 radiotelefonos fijos de VHF.

**Importe de la adjudicación:** Ochenta y ocho millones ochocientos veintinueve mil seiscientos (88.829.600) pesetas.

**Adjudicatario:** «Otema, S. A.» («Optica y Telecomunicación Madrileña, S. A.»).

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 17 de junio de 1982.—El General Jefe de Material y Mantenimiento, Juan A. Fajardo Quero.—11.222-E.

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

*Resolución de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda por la que se anuncia la adjudicación definitiva de las obras que se citan.*

Por Orden ministerial de 27 de abril de 1982, ha sido aprobada la adjudicación definitiva del contrato «iluminación artística de la catedral» en Orense por pesetas 12.716.604 a «Abengoa, S. A.», por ser la proposición más ventajosa para los intereses del Estado.

Por Orden ministerial de 27 de abril de 1982, ha sido aprobada la adjudicación definitiva del contrato «iluminación artística exterior de la catedral» en Toledo por 15.581.693 pesetas a «Instalaciones y Montajes Eléctricos y Saneamientos, Sociedad Anónima», por ser la proposición más ventajosa para los intereses del Estado.

Por Orden ministerial de 27 de abril de 1982, ha sido aprobada la adjudicación definitiva del contrato «conservación de la iglesia parroquial de San Miguel Arcángel y ordenación de su entorno» en Caltójar (Soria) por 12.501.376 pesetas a «Arechavaleta, S. A.», por ser la proposición más ventajosa para los intereses del Estado.

Por Orden ministerial de 23 de abril de 1982, ha sido aprobada la adjudicación definitiva del contrato «restauración del claustro de la catedral» en Santo Domingo de la Calzada (La Rioja) por 68.906.052 pesetas a «Construcciones López Maurenza, S. L.», por ser la proposición más ventajosa para los intereses del Estado.

Por Orden ministerial de 23 de abril de 1982, ha sido aprobada la adjudicación definitiva del contrato «ordenación de itinerario y arco de San Esteban» en Burgos por 67.105.300 pesetas a «Construcciones López Maurenza, S. L.», por ser la proposición más ventajosa para los intereses del Estado.

Por Orden ministerial de 23 de abril de 1982, ha sido aprobada la adjudicación definitiva del contrato «locales parroquiales y restauraciones complementarias de la iglesia de San Juan» en Zamora por 59.934.511 pesetas a «Manuel Tricas Comps, S. A.», por ser la proposición más ventajosa para los intereses del Estado.

Por Orden ministerial de 30 de abril de 1982, ha sido aprobada la adjudicación definitiva del contrato «adaptación de locales para la sede de la Dirección Provincial del MOPU» en Pontevedra por pesetas 36.878.000 a «Jose Malvar, Construcciones, S. L.», por ser la proposición más ventajosa para los intereses del Estado.

Por Orden ministerial de 30 de abril de 1982, ha sido aprobada la adjudicación definitiva del contrato «iluminación artística exterior del castillo de Santa Catalina» en Jaén por 5.875.000 pesetas a «Manuel Rubio y Cía.», por ser la proposición más ventajosa para los intereses del Estado.

Por Orden ministerial de 23 de abril de 1982, ha sido aprobada la adjudicación definitiva del contrato «restauración y adaptación del Hospital Nuestra Señora de la Paz para Residencia de Ancianos en calle Gallegos número 1» en Sevilla por 67.802.459 pesetas a «Constructora Bercera, S. A.», por ser la proposición más ventajosa para los intereses del Estado.

Por Orden ministerial de 13 de mayo de 1982, ha sido aprobada la adjudicación definitiva del contrato «acondicionamiento del edificio administrativo para la Dirección Provincial del MOPU» en Santander por 25.964.700 pesetas a «Constructora Asturiana, S. A.», por ser la proposición más ventajosa para los intereses del Estado.

Por Orden ministerial de 19 de mayo de 1982, ha sido aprobada la adjudicación definitiva del contrato «rehabilitación de la Casa Consistorial» en San Clemente (Cuenca) por 18.500.095 pesetas a «Construcciones y Restauraciones Orapma, Sociedad Anónima», por ser la proposición más ventajosa para los intereses del Estado.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento de Contratos del Estado.

Madrid, 25 de mayo de 1982.—El Director general, Juan Arturo Guerrero Aroca. 11.213-E.

*Resolución de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda por la que se anuncia la adjudicación de las obras «Centro I.N.C.E.» en Lanzarote y «obras complementarias en el edificio de Servicios Territoriales del MOPU» en Murcia.*

Por Orden ministerial de 24 de mayo de 1982, ha sido aprobada la adjudicación definitiva del contrato «Centro I.N.C.E.» en Lanzarote (Las Palmas) por 9.747.873 pesetas a «Construcciones y Restauraciones Orapma, S. A.» (CROSA), por ser la proposición más ventajosa para los intereses del Estado.

Por Orden ministerial de 21 de mayo de 1982, ha sido aprobada la adjudicación definitiva del contrato «obras complementarias en el edificio de Servicios Territoriales del MOPU» en Murcia por pesetas 44.625.510 a «Cubiertas y MZOV, Socie-

dad Anónima», por ser la proposición más ventajosa para los intereses del Estado.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento de Contratos del Estado.

Madrid, 26 de mayo de 1982.—El Director general, Juan Arturo Guerrero Aroca. 11.214-E.

*Resolución de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda por la que se anuncia la adjudicación de las obras que se citan.*

Por Orden ministerial de 12 de junio de 1982, ha sido aprobada la adjudicación definitiva del contrato «obras complementarias en el laboratorio para el INCE» en Logroño (La Rioja) por 9.039.524 pesetas a «Acción Constructora, S. A.», por ser la proposición más ventajosa para los intereses del Estado.

Por Orden ministerial de 12 de junio de 1982, ha sido aprobada la adjudicación definitiva del contrato «ejecución de tres fuentes luminosas» en Zamora por pesetas 7.399.000 a «Chesa, Gibbc And.», por ser la proposición más ventajosa para los intereses del Estado.

Por Orden ministerial de 12 de junio de 1982, ha sido aprobada la adjudicación definitiva del contrato «reparación de la iluminación artística de la plaza de España y América y el palacio de San Telmo» en Sevilla por 9.189.712 pesetas a «Abengoa, S. A.», por ser la proposición más ventajosa para los intereses del Estado.

Por Orden ministerial de 12 de junio de 1982, ha sido aprobada la adjudicación definitiva del contrato «reparación de la iluminación de la catedral» en Sevilla por 5.451.532 pesetas a «Abengoa, S. A.», por ser la proposición más ventajosa para los intereses del Estado.

Por Orden ministerial de 9 de junio de 1982, ha sido aprobada la adjudicación definitiva del contrato «reforma del Ayuntamiento» en Garray (Soria) por 6.202.191 pesetas a «Construcciones y Restauraciones Orapma, S. A.» (CROSA), por ser la proposición más ventajosa para los intereses del Estado.

Por Orden ministerial de 9 de junio de 1982, ha sido aprobada la adjudicación definitiva del contrato «restauración de la iglesia parroquial de San Pedro» en Torredonjimeno (Jaén) por 27.924.273 pesetas a «Agromán, Empresa Constructora, Sociedad Anónima», por ser la proposición más ventajosa para los intereses del Estado.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento de Contratos del Estado.

Madrid, 18 de junio de 1982.—El Director general, Juan Arturo Guerrero Aroca. 11.215-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se rectifica anuncio de licitación de obras.*

Se rectifica la Resolución de esta Dirección General de fecha 28 de los corrientes, remitida para su anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el sentido de que quedan excluidos de tal anuncio y, por tanto, anulada la licitación de las obras siguientes:

Clave: 3-M-975-3-M-929, expediente: 11.22/1982. Denominación: «Ensanche y mejora del firme con mezclas asfálticas en caliente. Carretera M-132, de Ajalvir a Torrejón, punto kilométrico 0,000 al 8,000.» Provincia de Madrid.

Clave: 1-MA-400. Expediente: 11.58/82. Denominación: «Acondicionamiento. Construcción del carril adicional para vehículos lentos. Carretera N-321, de Ubeda a Málaga por Jaén, punto kilométrico

528.600 a 550.000. Tramo: Pedrizas Pantano del Agujero.» Provincia de Málaga.

Madrid, 29 de julio de 1982.—El Director general de Carreteras, P. D. (Resolución de 22 de enero de 1979), Pedro García Ortega, Secretario general.

*Resolución de la Dirección General del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de reparaciones extraordinarias en el polígono San Pablo, en El Toural-Vigo (Pontevedra).*

En cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, esta Dirección General hace público que las obras de reparaciones extraordinarias en el polígono San Pablo, en El Toural-Vigo (Pontevedra), han sido adjudicadas directamente a la Empresa «Magdalena R. Construcciones, S. A.», en la cantidad de 7.278.000 pesetas.

Madrid, 18 de junio de 1982. El Director general.—P. D., Antonio Castellote Atance.—10.782-E.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el concurso-subasta de las obras de abastecimiento y saneamiento de Aguilar de Campoo (Palencia). Primera parte conducción y depósitos. Clave: 02.334.163/2111.*

Esta Dirección General, con esta fecha ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso-subasta de las obras de abastecimiento y saneamiento de Aguilar de Campoo (Palencia). Primera parte conducción y depósitos, a «Construcciones e Ingeniería, S. A.», en la cantidad de 41.155.238 pesetas, que representa el coeficiente 0,789 respecto al presupuesto de contrata de 52.161.265 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato, así como las prescritas por la Junta consultiva de contratación administrativa.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.  
Madrid, 3 de mayo de 1982.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Duero.—11.178-E.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras de rampas de acceso para limpieza, señalización, balizamiento y seguridad en el canal de Orellana (Cáceres). 04.290.216/2111.*

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso-subasta de las obras de rampas de acceso para limpieza, señalización, balizamiento y seguridad en el canal de Orellana (Cáceres), a «Agromán, Empresa Constructora S. A.», en la cantidad de 21.172.449 pesetas, que representa el coeficiente 0,7195, respecto al presupuesto de contrata de 29.426.615 pesetas y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.  
Madrid, 3 de mayo de 1982.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Guadiana.—11.181-E.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras de reparación y acondicionamiento de la red de acequias y desagües principales del canal de Aranda (Burgos). 02.258.158/2111.*

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar definitivamente la subasta de las obras de reparación y acondicionamiento de la red de acequias y desagües principales del canal de Aranda (Burgos), a «Construcciones Toribio Sociedad Anónima», en la cantidad de pesetas 8.890.000, que representa el coeficiente 0,84055217, respecto al presupuesto de contrata de 10.576.381 pesetas y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.  
Madrid, 3 de mayo de 1982.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Duero.—11.190-E.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el concurso-subasta de las obras complementarias de la presa de Finisterre, terminación y cierre (Toledo). Clave: 03.117.110/2911.*

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso-subasta de las obras complementarias de la presa de Finisterre, terminación y cierre (Toledo), a «Construcciones e Ingeniería, S. A.», en la cantidad de 34.734.232 pesetas, que representa el coeficiente 0,8445748, respecto al presupuesto de contrata de 41.125.294 pesetas y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.  
Madrid, 3 de mayo de 1982.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Tajo.—11.182-E.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el concurso-subasta de las obras de rehabilitación parcial del revestimiento entre los puntos kilométricos 7,572 al 10,700 del canal de la M/D de los riegos del Tiétar (Toledo y Cáceres). Clave: 03.254.241/2111.*

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso-subasta de las obras de rehabilitación parcial del revestimiento entre los puntos kilométricos 7,572 al 10,700 del canal de la M/D de los riegos del Tiétar (Toledo y Cáceres), a «Agromán Empresa Constructora, S. A.», en la cantidad de 19.185.519 pesetas, que representa el coeficiente 0,64, respecto al presupuesto de contrata de 29.977.373 pesetas y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.  
Madrid, 3 de mayo de 1982.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Tajo.—11.179-E.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el concurso-subasta de las obras de red de distribución de agua y saneamiento del barrio Trinidad-Perchel de Málaga. 06.329.387/2111.*

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso-subasta de las obras de red de distribución de agua y saneamiento del barrio Trinidad-Perchel de Málaga, a «Dragados y Construcciones, S. A.», en la cantidad de 88.255.068 pesetas, que representa el coeficiente 0,5239, respecto al presupuesto de contrata de 107.118.665 pesetas y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.  
Madrid, 3 de mayo de 1982.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Sur.—11.180-E.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el concurso-subasta de las obras de rehabilitación parcial del revestimiento entre los puntos kilométricos 19,812 al 24,200 del canal de la M/D de los riegos del Tiétar (Cáceres). 03.254.242/2111.*

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso-subasta de las obras de rehabilitación parcial del revestimiento entre los puntos kilométricos 19,812 al 24,200 del canal de la M/D de los riegos del Tiétar (Cáceres), a «Agromán Empresa Constructora, S. A.», en la cantidad de pesetas 18.787.027, que representa el coeficiente 0,64, respecto al presupuesto de contrata de 29.355.667 pesetas y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.  
Madrid, 3 de mayo de 1982.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Tajo.—11.178-E.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras de acondicionamiento de los caminos de la zona regable del canal de Tordesillas (Valladolid). 02.259.192/2111.*

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar definitivamente la subasta de las obras de acondicionamiento de los caminos de la zona regable del canal de Tordesillas (Valladolid), a «Agromán Empresa Constructora, S. A.», en la cantidad de 13.814.938 pesetas, que representa el coeficiente 0,78765983, respecto al presupuesto de contrata de pesetas 17.539.220 y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.  
Madrid, 3 de mayo de 1982.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Duero.—11.177-E.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el concurso-subasta de las obras del proyecto modificado de precios de aprovechamiento integral de los recursos hidráulicos de las Fuentes del Algar para abastecimiento de agua a los pueblos de la comarca de la Marina Baja (Alicante). Clave 08.303.328/2112.*

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso-subasta de las obras del proyecto modificado de precios de aprovechamiento integral de los recursos hidráulicos de las Fuentes del Algar para abastecimiento de agua a los pueblos de la comarca de la Marina Baja (Alicante), a «Cubiertas y M.Z.O.V., S.A.», en la cantidad de 226.532.722 pesetas, que representa el coeficiente 0,6419, respecto al presupuesto de contrata de 352.909.678 pesetas y en las demás condiciones que rigen para este contrato, así como las prescritas por la Junta consultiva de contratación administrativa.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.  
Madrid, 3 de mayo de 1982.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Júcar.—11.172-E.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el proyecto de construcción de las obras de las líneas y subestación principal del proyecto de puesta en riego de la subzona dominada por el canal de Villoria (Salamanca). 02.603.154/2111.*

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso de proyectos y ejecución de obra de suministro y montaje de las líneas y subestación principal del proyecto de puesta en riego de la subzona dominada por el canal de Villoria (Salamanca) a la Empresa «Abengoa, S. A., Montajes Eléctricos», en la cantidad de 178.029.234 pesetas, con un coeficiente de adjudicación de 1,00, un plazo de ejecución de veinte meses y con derecho a revisión de precios (fórmula-tipo número 25 de las vigentes).

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.  
Madrid, 10 de mayo de 1982.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero-Director de la Confederación Hidrográfica del Duero.—11.169-E.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras de proyecto de construcción de la acequia A-20 o de la margen derecha del río Guatizalema-Alberuela de Tubo (Huesca). Clave 09.260.264/2111.*

Por acuerdo del Consejo de Ministros, con esta fecha, se ha resuelto adjudicar a la Empresa «Auxiliar de la Industria, Sociedad Anónima» (AUXINI), las obras comprendidas en el proyecto de construcción de la acequia A-20 o de la margen derecha del río Guatizalema-Alberuela de Tubo (Huesca), al amparo del artículo 5.º del Decreto-ley de 27 de abril de 1956 («Boletín Oficial del Estado» de 28 de mayo). El plazo de ejecución será el de veintisiete meses y la fórmula-tipo de revisión de precios la número 12 de las

vigentes. El importe de esta adjudicación es 384.523.596 pesetas.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.  
Madrid, 14 de mayo de 1982.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero-Director de la Confederación Hidrográfica del Ebro.—11.168-E.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras de reparación del camino general del sector IX, de la zona alta de Vegas del Guadalquivir (Jaén). Referencia: 05.290.118/2111.*

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar definitivamente la subasta de las obras de reparación del camino general del sector IX, de la zona alta de Vegas del Guadalquivir (Jaén), a don Alfonso Gómez Valderrama en la cantidad de 11.399.000 pesetas, que representa el coeficiente 0,75993333, respecto al presupuesto de contrata de 15.000.000 de pesetas y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.  
Madrid, 18 de mayo de 1982.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero-Director de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.—11.165-E.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras de bacheo y capa de rodadura del camino de servicio del canal en la zona regable del Alberche, entre los puntos kilométricos 0 y 20,850, Talavera de la Reina (Toledo). 03.252.161/2111.*

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar definitivamente la subasta de las obras de bacheo y capa de rodadura del camino de servicio del canal en la zona regable del Alberche, entre los puntos kilométricos 0 y 20,850, Talavera de la Reina (Toledo), a «Conci, Sociedad Anónima», en la cantidad de pesetas 20.284.400, que representa el coeficiente 0,894986972, respecto al presupuesto de contrata de 22.664.464 pesetas y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.  
Madrid, 18 de mayo de 1982.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Tajo.—11.170-E.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras de reparación del camino de servicio del canal de Montijo, entre los puntos kilométricos 53,000 al 57,660 y puntos kilométricos 58,778 al 61,348 (Badajoz).*

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar definitivamente la subasta de las obras de reparación del camino de servicio del canal de Montijo, entre los puntos kilométricos 53,000 al 57,660 y puntos kilométricos 58,778 al 61,348 (Badajoz), a «Conci, S. A.», en la cantidad de 14.400.000 pesetas, que representa el coeficiente 0,87518692, respecto al presu-

puesto de contrata de 16.453.628 pesetas y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.  
Madrid, 18 de mayo de 1982.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Guadiana.—11.171-E.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el concurso-subasta de las obras de reforma en los trozos 4.º y 6.º de los canales del Guadalquivir. Prolongación túneles Jedula, Los Hachos y Casablanca (tercera fase). Jerez de la Frontera (Cádiz).*

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso-subasta de las obras de reforma de los trozos 4.º y 6.º de los canales del Guadalquivir, prolongación túneles Jedula, Los Hachos y Casablanca. Tercera fase. Jerez de la Frontera (Cádiz), a «Agromán Empresa Constructora, Sociedad Anónima», en la cantidad de pesetas 46.928.229, que representa el coeficiente 0,939002324, respecto al presupuesto de contrata de 49.978.691 pesetas y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.  
Madrid, 18 de mayo de 1982.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.—11.175-E.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras del concurso-subasta de las obras de acondicionamiento y mejora del canal de Bañuelos y mejoras en la red del canal de la margen izquierda del Najerilla, término municipal de Baños de Río Tobía (Logroño). 09.291.135/2111.*

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso-subasta de las obras de acondicionamiento y mejora del canal de Bañuelos y mejoras en la red del canal de la margen izquierda del Najerilla, término municipal de Baños de Río Tobía (Logroño), a «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima», en la cantidad de pesetas 24.453.418, que representa el coeficiente 0,8797, respecto al presupuesto de contrata de 27.797.450 pesetas y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.  
Madrid, 18 de mayo de 1982.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Ebro.—11.164-E.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el concurso-subasta de las obras de abastecimiento de agua a Osuna, La Lentejueta y Puebla de Cazalla (Sevilla). 05.341.189/2111.*

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso-subasta de las obras de abaste-

cimiento de agua a Osuna, La Lentejuela y Puebla de Cazalla (Sevilla), a «Entrecanales y Távora, S. A.», en la cantidad de 357.636.000 pesetas, que representa el coeficiente de 0,82139901, respecto al presupuesto de contrata de 435.398.626 pesetas y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 18 de mayo de 1982.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero-Director de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.—11.163-E.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el concurso-subasta de las obras de depósito de reserva para el abastecimiento de Alpicat (Lérida). 09.325.213/2111.*

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso-subasta de las obras de depósito de reserva para el abastecimiento de Alpicat (Lérida), a «Constructora Pirenaica, Sociedad Anónima», en la cantidad de pesetas 38.081.116, que representa el coeficiente 0,7973912, respecto al presupuesto de contrata de 47.757.132 pesetas y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 18 de mayo de 1982.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero-Director de la Confederación Hidrográfica del Ebro.—11.189-E.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el proyecto de construcción 11/81, estación de tratamiento para el abastecimiento de agua a Ahigal, Guijo de Granadilla, Santibáñez el Bajo, Mohedas y Cerezo (Cáceres).*

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso de proyecto y ejecución de la estación de tratamiento para el abastecimiento de agua a Ahigal, Guijo de Granadilla, Santibáñez el Bajo, Mohedas y Cerezo (Cáceres), a la Empresa «Hidro-técnica Española, S. A.», en la cantidad de 18.275.332 pesetas, con un coeficiente de adjudicación de 1,00 y un plazo de ejecución de ocho meses y con derecho a revisión de precios (fórmula-tipo número 9 de las vigentes).

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid 24 de mayo de 1982.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero-Director de la Confederación Hidrográfica del Tajo.—11.167-E.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el concurso de proyecto, suministro y montaje de los equipos electromecánicos y de control centralizado de las Estaciones Principales (números 1 al 6). Riegos de Levante (Alicante). Referencia: 07.178.094/2111.*

Por Acuerdo del Consejo de Ministros con esta fecha ha resuelto adjudicar defi-

nitivamente el concurso de proyecto, suministro y montaje de los equipos electromecánicos y de control centralizado de las Estaciones Principales (números 1 al 6). Riegos de Levante (Alicante), a las Empresas «S. A. Ferrovial» y «M.I.R. Instalaciones de Luz y Fuerza, S. L.», conjunta y solidariamente en la cantidad de 778.859.259 pesetas, con un coeficiente de adjudicación de 1,00, un plazo de ejecución de dieciocho meses y con derecho a revisión de precios (fórmula tipo número «9» de las vigentes).

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 28 de mayo de 1982.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Segura.—11.166-E.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el concurso restringido de las obras de desdoblamiento de la conducción a Alcalá de Henares (Madrid). Referencia 03.328.654/2111.*

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto:

1.º Adjudicar definitivamente el concurso restringido de las obras de desdoblamiento de la conducción a Alcalá de Henares (Madrid). Primera etapa (Fontañar-Marchamalo), a «Construcciones y Contratas, S. A.», en la solución variante en la cantidad de 189.100.000 pesetas que representa el coeficiente de 0,053496186, respecto al presupuesto de contrata de 198.322.765 pesetas.

2.º El plazo de ejecución de las obras será de 6,5 meses a partir del acta de replanteo, que deberá realizarse en un plazo máximo de diez días, contados desde la fecha de adjudicación definitiva, en base de lo previsto en el artículo 90, apartado 3.º, del Reglamento General de Contratos del Estado.

3.º Deberá cumplirse rigurosamente el plazo parcial de tres meses y medio, ofertados para la ejecución de 2,5 kilómetros de tubería de 500 milímetros de la conducción antigua hacia Fontañar.

4.º Dado el plazo ofertado, las obras tendrán derecho a revisión fórmula-tipo número 9, de acuerdo con lo previsto en el pliego de cláusulas administrativas particulares aprobado al efecto.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 2 de junio de 1982.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero-Director de la Confederación Hidrográfica del Tajo.—1.184-E.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el concurso-subasta de las obras de construcción de la primera fase del canal de la margen izquierda. Sistema Porma. Segundo modificado de precios (León). Clave: 02.261.115/2113.*

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso-subasta de las obras de construcción de la primera fase del canal de la margen izquierda. Sistema Porma. Segundo modificado de precios (León), a «Corsán Empresa Constructora, S. A.», y «Tuberías y Prefabricados, S. A.», en la cantidad de 796.466.193 pesetas, que representa el coeficiente 0,5885, respecto al presupuesto de contrata de 1.353.383.506 pesetas y en las demás condiciones que ri-

gen para este contrato, así como las prescritas por la Junta consultiva de contratación administrativa.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 2 de junio de 1982.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Duero.—11.173-E.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras de defensa de la población de Ontur, contra las avenidas de la Rambla de El Baico (Albacete). Clave: 07.400.179.*

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar definitivamente la subasta de las obras de defensa de la población de Ontur, contra las avenidas de la Rambla El Baico (Albacete), a «Obras y Servicios Públicos, S. A.», en la cantidad de 12.830.000 pesetas, que representa el coeficiente 0,76857274, respecto al presupuesto de contrata de 16.693.280 pesetas y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 5 de junio de 1982.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Segura.—11.174-E.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras del modificado de precios del de obras complementarias de conducción de aguas a la ciudad de Granada, desde el embalse de Quentar (Granada). Clave: 05.318.251/2912.*

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso-subasta de las obras del modificado de precios del de obras complementarias de conducción de aguas a la ciudad de Granada, desde el embalse de Quentar (Granada), a «Obras y Servicios Públicos, Sociedad Anónima», en la cantidad de pesetas 64.570.000, que representa el coeficiente 0,828124286, respecto al presupuesto de contrata de 77.971.398 pesetas y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 11 de junio de 1982.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero-Director de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.—11.183-E.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de desglosado del de abastecimiento de agua a la Mancomunidad del Algodor, zona 1, tramo 1.1-B. Templeque-Cabeza-mesada (Toledo). A este expediente le es de aplicación el Real Decreto 2899/1981, de 4 de diciembre, con los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado. Clave número 03.345.282/2111.*

El presupuesto de contrata asciende a 331.754.056 pesetas,

**Plazo de ejecución:** Veinte meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Económica de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Tajo (Madrid).

**Clasificación requerida:** Grupo E, subgrupo 1, categoría E.

#### Modelo de proposición

Don ....., con residencia en ....., provincia de ....., calle ....., número ....., según documento de identidad número ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de ....., se comprometo, en nombre ..... (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se comprometo el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 17 de agosto de 1982 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (Oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Tajo (Madrid) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 25 de agosto de 1982, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

**Documentos que deben presentar los licitadores:** Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 29 de julio de 1982.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

**Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso-subasta de las obras del proyecto modificado de precios del de ampliación del abastecimiento y saneamiento de Miranda de Ebro, primera fase (Burgos). A este expediente le es de aplicación el Real Decreto 2899/1981, de 4 de diciembre, con los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado. Clave número 09.309.120/2112.**

El presupuesto de contrata asciende a 353.812.232 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Veinte meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Económica de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Ebro (Zaragoza).

**Clasificación requerida:** Grupo E, subgrupo 1, categoría E.

#### Modelo de proposición

Don ....., con residencia en ....., provincia de ....., calle ....., número ....., según documento de identidad número ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de ....., se comprometo, en nombre ..... (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (expresar claramente, escrita en le-

tra y número, la cantidad de pesetas por las que se comprometo el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 17 de agosto de 1982 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (Oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Ebro (Zaragoza) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 25 de agosto de 1982, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

**Documentos que deben presentar los licitadores:** Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 29 de julio de 1982.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

**Resolución de la Dirección General de Puertos y Costas por la que se hace pública la adjudicación de la subasta de las obras de «Defensa de un tramo de costa en el término municipal de Cullera» (Valencia).**

Con fecha 31 de marzo de 1982, ha sido adjudicada la subasta de referencia a favor de «Construcciones y Estudios» (CYES), por un importe de once millones seiscientos sesenta y dos mil trescientas sesenta (11.662.360) pesetas, y un plazo de ejecución de ocho meses.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 5 de abril de 1982.—El Director general, Pascual Pery Paredes.—10.711-E.

**Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se hace pública la adjudicación directa de las obras de reparación de urbanización en el poblado de Manoteras (Madrid).**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público por el presente anuncio que han sido adjudicadas las obras de reparación de la urbanización en el poblado de Manoteras (Madrid) por un importe de ocho millones sesenta y siete mil ciento ochenta y seis (8.067.166) pesetas, a favor de la Empresa «Rejec, Sociedad Anónima».

Madrid, 25 de mayo de 1982.—El Presidente.—P. D., Antonio Castellote Atance. 13.793-E.

**Resolución de la Confederación Hidrográfica del Guadiana por la que se anuncia concurso para adquisición de materiales bacheo caminos de servicio S-VII, S-VIII, S-XVI, S-XVII, S-XXII y S-XXIII zona regable de Orellana (BA/Don Benito y otros).**

Se anuncia concurso para la adquisición de materiales bacheo caminos de servicio S-VII, S-VIII, S-XVI, S-XVII, S-XXII y S-XXIII zona regable de Orellana (BA/Don Benito y otros).

El presupuesto base de licitación asciende a 4.992.000 pesetas.

**Plazo de entrega:** Un mes.

El presupuesto y pliego de cláusulas administrativas particulares estará de manifiesto en el Gabinete de Contratación

y Asuntos Generales de esta Confederación (Nuevos Ministerios, planta octava).

**Fianza provisional:** 99.840 pesetas.

#### Modelo de proposición

Don ....., con residencia en ....., provincia de ....., calle ....., número ....., según documento de identidad número ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ....., de ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación del suministro de ....., se comprometo en nombre ..... (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo el suministro de ....., con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad en pesetas por la que se comprometo el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de la adquisición.

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas de los veinte días hábiles a partir del día siguiente del de publicación en el «Boletín Oficial del Estado», se admitirán en el Gabinete de Contratación de esta Confederación proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Confederación, el tercer día hábil después de cumplir el plazo de entrega, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

**Documentos que deben presentar los licitadores:** Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 21 de junio de 1982.—El Ingeniero-Director, José María Vizcayno Muñoz.—6.460-A.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

**Resolución del Hospital Clínico de San Carlos por la que se anuncia concurso público número 1/1982 para la adquisición del material que se cita.**

— Un analizador Hematología.

— Importe máximo de la licitación, pesetas 18.500.000.

— Un espectrofotómetro de absorción atómica.

— Importe máximo de la licitación, pesetas 7.500.000.

— Un equipo de analizador de Bioquímica.

— Importe máximo de la licitación, pesetas 6.350.000.

— Un analizador de aminoácidos.

— Importe máximo de la licitación, pesetas 6.000.000.

**Fianza provisional:** El 2 por 100 del importe de la licitación a que concurren.

El pliego de bases y documentación correspondiente se encuentra a disposición de quien lo solicite en la Sección de Aprovisionamientos del Hospital Clínico de San Carlos, donde podrá ser retirado por los interesados en días hábiles y en horas de oficina.

El plazo de presentación de proposiciones, en el Registro General de este Hospital Clínico de San Carlos, finalizará a las trece horas del vigésimo día hábil a contar desde el siguiente a aquel en que se publique la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

El importe de los gastos de anuncios será satisfecho proporcionalmente por los adjudicatarios.

Madrid, 14 de junio de 1982.—El Administrador general.—6.010-A.

## MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

*Resolución de la Dirección General de Acción Social por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de construcción de la guardería infantil de Olmedo (Valladolid).*

Celebrado el concurso-subasta público para la adjudicación de las obras de construcción de una guardería infantil en Olmedo (Valladolid) por Orden de este Ministerio de fecha 2 de junio de 1982, se hace pública la adjudicación de las mismas a «Construcciones Blanch Sala», por un importe de veintidós millones diez mil quinientas noventa y nueve (22.010.599) pesetas, lo que representa una baja del 4 por 100 sobre el presupuesto de subasta.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado de 25 de noviembre de 1975, para general conocimiento.

Madrid, 2 de junio de 1982.—La Directora general, María Teresa Mendizábal Aracama.—11.191-E.

*Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de Empleo por la que se hace pública la adjudicación definitiva de la contratación de los servicios de lavandería y planchado de Centros de Formación Profesional dependientes de este Instituto.*

Celebrado el concurso público para la contratación de los servicios de lavandería y planchado de Centros de Formación Profesional dependientes del Instituto Nacional de Empleo, se hace pública la adjudicación definitiva de dichos servicios, por un importe de tres millones cuatrocientas dieciséis mil quinientas ochenta (3.416.580) pesetas, a favor de las firmas que a continuación se relacionan y por las cuantías que se indican:

Razón social: «Resca, S. A.» Centro de Formación Profesional: C. F. P. Ocupacional «El Espinar» (Segovia). Importe total 1982: 984.900 pesetas.

Razón social: «Resca, S. A.» Centro de Formación Profesional: C. F. P. Ocupacional Linares. Importe total 1982: Pesetas 1.172.880.

Razón social: «Resca, S. A.» Centro de Formación Profesional: C. F. P. Ocupacional Salamanca. Importe total 1982: 1.258.800 pesetas.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado de 25 de noviembre de 1971.

Madrid, 15 de enero de 1982.—El Director general.—10.313-E.

*Resolución del Instituto Nacional de Asistencia Social por la que se hace pública la adjudicación de las obras de ampliación y reforma del Hogar «Onésimo Redondo» de Málaga.*

Como resultado de la licitación celebrada al efecto, esta Dirección General del Instituto Nacional de Asistencia Social ha resuelto adjudicar definitivamente la ejecución de las obras de ampliación y reforma del Hogar «Onésimo Redondo» de Málaga, a favor de la Empresa «Dragados y Construcciones, S. A.», en la cantidad de veintiséis millones doscientas noventa y cinco mil seiscientos veintiuna (26.295.621) pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 31 de mayo de 1982.—La Directora general, Teresa María Mendizábal Aracama.—11.265-E.

## MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

*Resolución del Instituto Geológico y Minero de España por la que se hace público el resultado del concurso convocado para la contratación de un proyecto sobre investigación hidrogeológica básica en Vizcaya, Guipúzcoa y Alava (primera fase 1982).*

La Dirección del Instituto Geológico y Minero de España, a propuesta de la Mesa de Contratación, ha acordado adjudicar el concurso convocado por este Organismo, «Boletín Oficial del Estado» número 93, de fecha 19 de abril de 1982, sobre ejecución de un proyecto de investigación hidrogeológica básica en Vizcaya, Guipúzcoa y Alava (primera fase 1982), a favor de la Empresa «Compañía General de Sondeos, S. A.» (CGS), por un importe diez millones ochocientos mil (10.800.000) pesetas.

Madrid, 14 de junio de 1982.—El Director, Mariano Ricardo Echevarría Caballero.—10.796-E.

## MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

*Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia concurso para la contratación de las obras de «Regadío local del arroyo Palomero en Ahigal, redes de riego (Cáceres)». Expediente número 32.000.*

**Concurso:** Se anuncia concurso para la contratación de las obras arriba citadas, declaradas de urgencia en aplicación del artículo 1.º b), del Real Decreto 2899/1981, de 4 de diciembre, a efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado.

**Presupuesto de contrata:** 128.045.064 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Veinticuatro meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

**Examen de documentación:** En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Cáceres (avenida General Primo de Rivera, 2).

**Garantía provisional:** Dispensada según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

**Clasificación del contratista:** Grupo E, subgrupo 1, categoría D); grupo G, subgrupo 6, categoría C), y grupo J, subgrupo 5, categoría C).

**Proposición económica:** Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares reintegrada con 25 pesetas.

**Plazo de presentación de pliegos:** Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 2 de septiembre del corriente año, en el Registro General de las Oficinas Centrales (paseo de la Castellana, 112) o en la Jefatura Provincial de Cáceres (avenida General Primo de Rivera, 2), no admitiéndose las presentadas por correo.

**Apertura de pliegos:** Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) a las diez horas del día 13 de septiembre de 1982.

**Documentos exigidos:** Los indicados en el apartado B de la cláusula 4.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares y el documento de calificación empresarial en los términos previstos en la cláusula adicional del mismo.

Madrid, 20 de julio de 1982.—El Presidente.—P. D. (resolución de 20 de noviembre de 1980), el Director adjunto de Obras y Mejoras Territoriales, Julio Pérez Quintano.—7.216-A.

*Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de «Camino comarcal de Los Blázquez a Velalcázar, prical de Los Blázquez a Belalcázar, prical (Córdoba)». Expediente número 32.722.*

**Concurso-subasta:** Se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras arriba citadas.

**Presupuesto de contrata:** 86.437.406 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Veinticuatro meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

**Examen de documentación:** En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Córdoba (Tomás Aquino, 1).

**Garantía provisional:** Dispensada según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

**Clasificación del contratista:** Grupo G, subgrupo 6, categoría D.

**Proposición económica:** Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares, reintegrada con 25 pesetas.

**Plazo de presentación de pliegos:** Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 2 de septiembre del corriente año, en el Registro General de las Oficinas Centrales (paseo de la Castellana, 112) o en la Jefatura Provincial de Córdoba (Tomás Aquino, número 1), no admitiéndose las presentadas por correo.

**Apertura de pliegos:** Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 13 de septiembre de 1982.

**Documentos exigidos:** Los indicados en el apartado B de la cláusula 4.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares y el documento de calificación empresarial en los términos previstos en la cláusula adicional del mismo, y un tercer sobre de «Documentación para admisión previa» (cláusula 3.ª del pliego).

Madrid, 20 de julio de 1982.—El Presidente.—P. D. (resolución de 20 de noviembre de 1980), el Director adjunto de Obras y Mejoras Territoriales, Julio Pérez Quintano.—7.215-A.

## MINISTERIO DE ECONOMIA Y COMERCIO

*Corrección de erratas de la Resolución de la Subsecretaría de Economía por la que se anuncia concurso para contratar los servicios de organización y desarrollo del 44º Congreso Internacional de Estadística.*

Padecido error en la inserción de la citada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 184, de 10 de julio de 1982, páginas 18893 y 18894, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el párrafo último, línea primera, donde dice: «Madrid, 8 de junio de 1982», debe decir: «Madrid, 8 de julio de 1982».

## ADMINISTRACION LOCAL

*Resolución de la Diputación Provincial de Badajoz por la que se anuncia concurso para la adquisición de vehículos pesados (camión-volquete obras) con peso máximo autorizado de 20.000 kilogramos.*

De conformidad con el acuerdo adoptado por la excelentísima Diputación Provincial, en sesión celebrada el día 30 de abril último, y al Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, y

disposiciones de concordante aplicación, se anuncia concurso público, con arreglo a las siguientes condiciones.

1.ª **Objeto:** Adquisición por parte de la excelentísima Diputación Provincial de Badajoz, con las características técnicas que se mencionan en el correspondiente pliego de tres unidades de vehículos pesados (camión-volquete obras) con peso máximo autorizado de 20.000 kilogramos.

2.ª **Precio máximo de licitación:** El precio máximo que se señala para esta adquisición es el de doce millones cuarenta y cinco mil (12.045.000) pesetas en metálico, y la recogida por la Empresa adjudicataria de los tres camiones usados que sustituyen, los cuales están tasados en la suma total de 375.000 pesetas.

El gasto total de la adquisición, cifrado en 12.045.000 pesetas se datará con cargo a la partida 611/115.2 del Presupuesto de Inversiones del actual ejercicio.

3.ª **Plazo de entrega:** El plazo máximo de entrega de los vehículos, será el de treinta días, contados a partir del siguiente al en que reciba la comunicación del acuerdo de adjudicación definitiva.

4.ª **Pago:** El pago se efectuará mediante factura de adjudicatario que deberá llevar la conformidad del señor Ingeniero Jefe de los Servicios de Obras y Vías Provinciales, una vez se compruebe por el mismo que los vehículos cumplen todas las condiciones y características técnicas enumeradas en el pliego correspondiente.

5.ª **Garantía provisional:** La garantía provisional se fija en 140.225 pesetas y que es necesaria constituir para tomar parte en la licitación.

6.ª **Garantía definitiva:** El adjudicatario vendrá obligado a constituir una fianza definitiva en cuantía de 280.450 pesetas, en el plazo de diez días contados a partir del siguiente al de en que reciba la notificación del acuerdo de adjudicación definitiva, en la Depositaria Provincial o Caja General de Depósitos, en metálico, valores del Estado o aval bancario legalizado.

7.ª **Presentación de proposiciones:** Deberán presentarse las proposiciones en el Negociado de Contratación de la excelentísima Diputación Provincial, en sobre cerrado, que pueda estar lacrado o precintado, desde el día siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en día hábil y horas de oficina, en un solo sobre, en el que se consignará en su parte externa el nombre y apellidos y domicilio del licitador (en su caso el de la Empresa) que se titulará en su cara anterior con la denominación de «proposición y documentación para tomar parte en el concurso para la adquisición de vehículos pesados (camión-volquete obras) con peso máximo autorizado de 20.000 kilogramos». El plazo para esta presentación terminará a las doce horas del día hábil en que se cumplan los veinte también hábiles siguientes al de la publicación de este concurso en el «Boletín Oficial del Estado». El reintegro de la proposición es de 25 pesetas del Estado, 25 de la Diputación y 25 de la MUNPAL.

8.ª **Documentos que deben presentarse:**

a) Documento nacional de identidad del proponente o fotocopia legalizada del mismo.

b) Resguardo o carta de pago que acredite haber constituido la garantía provisional requerida.

c) Poder otorgado a su favor en el caso de que actúe en representación de un tercero, previamente bastantado por el Secretario general.

d) Declaración jurada de no hallarse comprendido en los casos de incompatibilidad e incapacidad, señalados en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, reintegrada con póliza del Estado de 25 pesetas, 25 de la Diputación y 25 de la MUNPAL.

e) Certificación, si se tratara de una Sociedad, negativa de incompatibilidades a que se refiere el Decreto-ley de 13 de mayo de 1955, con el mismo reintegro.

f) Justificante de pago de la Seguridad Social y de Accidentes del Trabajo.

g) Último recibo de la licencia fiscal del Impuesto Industrial, que acredite el ejercicio de su actividad.

h) Memoria, catálogos, láminas, croquis, dibujos y cuantos documentos consideren convenientes para tener una más completa información de los vehículos y sus características.

9.ª **Apertura de pliegos:** La apertura de pliegos se celebrará en el Palacio Provincial, a las doce horas del día siguiente hábil al en que haya expirado el plazo de presentación de pliegos, ante la Mesa compuesta por el ilustrísimo señor Presidente de la Diputación o señor Diputado en quien delegue, el señor Ingeniero Jefe de los Servicios de Obras y Vías Provinciales y el señor Secretario general de la Corporación.

10. **Gastos:** Serán de cuenta del adjudicatario los pagos de anuncios realizados, los de formalización de contrato, contribuciones, impuestos, arbitrios establecidos o que se establezcan, reintegro provincial del expediente de licitación, etcétera y el de tráfico de Empresa.

11. **Jurisdicción y competencias:** Los litigios que puedan suscitarse sobre cumplimiento del contrato, se entenderán siempre sometidos a los Tribunales competentes con jurisdicción en Badajoz.

12. **Condiciones de entrega:** El adjudicatario deberá entregar las unidades matriculadas y en correto orden de marcha en el Parque Movil y talleres de la Corporación, ubicados en la carretera de San Vicente de esta capital.

13. **Modelo de proposición:**

Don ....., mayor de edad, de estado ....., de profesión ....., vecino de ....., con domicilio en ....., en posesión del documento nacional de identidad número ..... (en su propio nombre o en representación de .....) con poder bastante expone:

Que enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., de fecha ....., sacando a concurso público la adquisición por parte de esa Corporación Provincial de tres unidades de vehículos pesados (camión-volquete obras) con peso máximo autorizado de 20.000 kilogramos, acompaña los documentos requeridos y se compromete a cumplir todas las condiciones establecidas, tanto de índole económico-administrativo como técnicos, y hace el siguiente ofrecimiento:

(Consígnese con los precios en letra y números.)

En su virtud, replica se le tenga como participante en el concurso de referencia y por hecha la oferta que queda reseñada.

Badajoz, 8 de junio de 1982.—El Secretario.—V.º B.º: El Presidente.—5.936-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Barcelona por la que se anuncia subasta de las obras de pavimentación, explanación y obras de fábrica (1.ª fase) de calle Vía Augusta, calzadas laterales del polígono «Bonanova» a calle Vergós.**

Se anuncia subasta de las obras de pavimentación, explanación y obras de fábrica (1.ª fase) de calle Vía Augusta, calzadas laterales del polígono «Bonanova» a calle Vergós, por el tipo de 49.640.230 pesetas, según proyecto que está de manifiesto en el Negociado de Obras Públicas de esta Secretaría General.

La duración de las obras será de cinco meses.

El pago se efectuará con cargo al presupuesto extraordinario de inversiones de 1980.

Durante ocho días, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, podrán presentarse reclamaciones, que serán resueltas por la Corporación; transcurrido dicho plazo no se admitirán las que se fundaren en infracciones determinantes de la anulabilidad del pliego o de alguna de sus cláusulas.

Para tomar parte en la subasta los licitadores deberán constituir previamente la garantía provisional de 328.201 pesetas; la definitiva y la complementaria, en su caso, se deducirán en la forma dispuesta por el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Las proposiciones, extendidas en papel del timbre de 25 pesetas y reintegradas con sello municipal de 24.875 pesetas, se redactarán con arreglo a este modelo:

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., enterado del pliego de condiciones que ha de regir el contrato de las obras de ....., se comprometo a ejecutarlas, con estricta sujeción a las condiciones del referido pliego, por ..... (en letra y cifra) pesetas. Asimismo se comprometo a cumplir lo dispuesto por las Leyes protectoras de la Industria Nacional y del Trabajo, en todos sus aspectos, incluidos los de previsión y Seguridad Social.

(Fecha y firma del proponente.)

El licitador que ofrezca una baja que exceda del 20 por 100 deberá incluir en la plica, junto con la proposición, una justificación de la baja mediante descomposición detallada de la totalidad de los precios unitarios en que se haya basado.

Las proposiciones, juntamente con todos los documentos que requiere el Reglamento de Contratación y los exigidos por el pliego de condiciones particulares, debidamente reintegrados, se presentarán en sobre cerrado en el que figurará la inscripción: «Proposición para tomar parte en .....».

Las plicas podrán presentarse en el Negociado de Obras Públicas o ante un Notario público, a elección del licitador, con excepción de los sábados en que, en lugar del mencionado Negociado, deberán presentarse en el Registro General del Ayuntamiento. El plazo de presentación se iniciará con la publicación del primer anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia o en el «Boletín Oficial del Estado» y concluirá a las doce horas del día en que se cumplan los veinte hábiles a contar del siguiente al de la publicación del último anuncio en los referidos «Boletines Oficiales».

El acto de apertura de plicas, si no se formulan reclamaciones contra los pliegos, en cuyo caso se aplazará la licitación, se celebrará en el despacho del ilustrísimo señor Teniente de Alcalde, Presidente de la Comisión de Planificación y Ordenación de la Ciudad, a partir de las nueve horas del cuarto día hábil siguiente al último día señalado para la presentación de proposiciones.

Barcelona, 14 de junio de 1982.—El Secretario general, Jorge Baulies Cortal.—6.017-A.

**Resolución del Ayuntamiento de El Ferrol del Caudillo por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.**

La Comisión Municipal Permanente, en sesión celebrada el día 17 de junio de 1982, acordó adjudicar definitivamente a favor de don Guillermo Pérez Teijeiro, en la cantidad de 1.829.010 pesetas, la subasta convocada para contratar las obras de instalación de alumbrado público en varias calles de Ferrol Viejo.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 121.1 del Real Decreto 3048/1977.

El Ferrol, 28 de junio de 1982.—El Alcalde.—6.571-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Ibiza (Balears) por la que se anuncia subasta de las obras de «Instalación de red de agua potable para abastecer zonas de Cas Serras, Can Escandell y Can Cifre».**

Aprobado por la Corporación, en sesión celebrada el 26 de enero de 1982, el pliego de condiciones de la subasta cuyos datos se consignan a continuación, queda expuesto al público en la Secretaría de este Ayuntamiento, para oír reclamaciones por ocho días, durante los cuales y doce más podrán presentarse las plicas.

1. **Objeto del contrato:** La contratación, mediante subasta, de las obras de «Instalación de red de agua potable para abastecer zonas de Cas Serras, Can Escandell y Can Cifre».

2. **Tipo:** 8.478.831 pesetas, a la baja.

3. **Plazo:** Tres meses.

4. **Garantías:** La provisional, del 2 por 100 del importe de la licitación; la definitiva, del 4 por 100 del importe de la adjudicación definitiva.

5. Las plicas se presentarán durante los veinte días hábiles, a partir del siguiente de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Secretaría del Ayuntamiento, de nueve a trece horas, donde se encuentra el pliego de condiciones.

6. **Apertura de plicas:** En la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente hábil al de expiración de presentación de plicas.

#### Modelo de proposición

Don ....., de ..... años de edad, de estado ....., con domicilio en ....., calle ....., número ....., en nombre propio (o en representación de .....), enterado de los pliegos de condiciones para contratar la obra de ....., así como de los demás documentos que obran en el expediente, y que acepto en todas sus partes, se comprometo a ejecutar dichas obras, por el precio de ..... pesetas.

Igualmente, a los efectos del artículo 30 del Reglamento de Contratación de 9 de enero de 1953, declara bajo su responsabilidad que no está afecto de incompatibilidad o incapacidad alguna para optar a la subasta.

Ibiza, 27 de julio de 1982.—La Alcaldesa accidental, Juana María Ferrer.—7.424-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Ibiza (Balears) por la que se anuncia concurso para contratar los trabajos de actualización y revisión de la Contribución Territorial Urbana.**

Aprobado por la Corporación, en sesión celebrada el 27 de noviembre de 1981, el pliego de condiciones del concurso cuyos datos se consignan a continuación, queda expuesto al público en la Secretaría de este Ayuntamiento, para oír reclamaciones por ocho días, durante los cuales y doce más podrán presentarse las plicas.

1. **Objeto del contrato:** La contratación de los trabajos de actualización y revisión de la Contribución Territorial Urbana.

2. **Tipo:** A proponer por cada licitador.

3. **Plazo:** Máximo de ocho meses.

4. **Garantías:** La provisional se fija en 100.000 pesetas; la definitiva se constituirá con arreglo a los tipos máximos señalados en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

5. Las plicas se presentarán durante los veinte días hábiles, a partir del siguiente de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Secretaría del Ayuntamiento, de nueve a trece horas, donde se encuentra el pliego de condiciones.

6. **Apertura de plicas:** En la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente hábil al de expiración de presentación de plicas.

#### Modelo de proposición

Don ....., mayor de edad, con domicilio en ....., calle ....., número ....., con documento nacional de identidad número ..... (con representación de .....), enterado de los pliegos de condiciones de este Ayuntamiento para la contratación de los trabajos de actualización y revisión de la Contribución Territorial Urbana, acepta dichas condiciones y ofrece un canon de ..... pesetas y un plazo de .....

Igualmente declara bajo juramento que no está incurso en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad de los artículos 4.º y 5.º del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953.

Ibiza, 27 de julio de 1982.—La Alcaldesa accidental, Juana María Ferrer.—7.425-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Lérida por la que se anuncia concurso para la adjudicación en régimen de concesión administrativa, de la construcción de varios mercados de zona.**

Por el presente se convoca concurso para la adjudicación en régimen de concesión administrativa, de la construcción de varios mercados de zona en Lérida. Las principales características son las siguientes:

1. Es objeto de esta licitación el concurso para la adjudicación de los anteproyectos para la construcción, en régimen de concesión administrativa, de unas plazas mercados de abastos, así como la ulterior adjudicación de los puestos de venta resultante de lo mismo.

2. El plazo máximo de la concesión será el período que resultare de la ejecución de las obras de construcción de las plazas mercados, hasta la recepción provisional, fecha en la cual revertirá al Ayuntamiento de Lérida, para su gestión y explotación.

3. El pliego de condiciones estará a disposición de los posibles licitadores en el Negociado de Contratación de este Ayuntamiento, entre las diez y las catorce horas.

4. La fianza provisional se fija en pesetas 250.000.

5. La garantía definitiva se deducirá conforme al mínimo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

6. El plazo de presentación de plicas será de diez días a contar del siguiente a la aparición del presente anuncio en el último «Boletín Oficial», plicas que se presentarán en un sobre cerrado que incluirá la documentación exigida por la legislación vigente, y el pliego de condiciones. Se presentará en el Registro General del Ayuntamiento de diez a catorce horas.

7. La apertura de las plicas se efectuará en la Alcaldía a las trece horas del día hábil siguiente en que termina el plazo señalado en el número anterior.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., provisto del documento nacional de identidad número ....., obrando en representación de ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia o en el «Boletín Oficial del Estado», número ....., del día ..... y de las demás condiciones para participar en el concurso para la adjudicación, en régimen de concesión administrativa, de la construcción de unas plazas mercados de abastos en esta ciudad de Lérida, presenta el adjunto anteproyecto técnico y documentos complementarios a tenor de lo previsto en el artículo 27 del correspondiente pliego de condiciones.

Lérida, 14 de junio de 1982.—8.065-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para la adquisición y suministro de diverso vestuario para el personal de la Delegación de Educación.**

**Objeto:** Concurso para la adquisición y suministro de diverso vestuario para el personal de Delegación de Educación.

**Tipo:** Los diversos que, para cada artículo, se especifica en el pliego de condiciones.

**Plazos:** El de entrega, tres meses naturales, y el de garantía, seis meses.

**Pagos:** Por certificaciones de suministro realizado, según informe de la Intervención Municipal.

**Garantías:** Provisionales, las que se determinan en el expediente; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

#### Modelo de proposición

Don ..... (en representación de .....), vecino de ....., con domicilio en ....., en posesión del documento nacional de identidad número ....., enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de adquisición y suministro de diverso vestuario para el personal de la Delegación de Educación, se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los siguientes artículos:

Artículo ....., por el precio de ..... pesetas.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y seguridad social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

**Expediente:** Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

**Presentación de plicas:** En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura:** Tendrá lugar en la Sala de Contratación a las once treinta de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

**Autorizaciones:** No se precisan.

Madrid, 18 de junio de 1982.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—6.150-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Palacios de la Sierra (Burgos) por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de un centro cultural.**

Este Ayuntamiento Pleno en sesión ordinaria de 18 de junio de 1982 acordó proceder a la contratación, por el sistema de concurso-subasta, de las obras de construcción de un centro cultural en Palacios de la Sierra, con plena sujeción al pliego de condiciones económico-administrativas aprobado con anterioridad y al proyecto técnico de las obras, y conforme al siguiente detalle:

1. **Tipo de licitación:** Doce millones ciento cinco mil quinientos diecisiete pesetas, será desechada toda proposición que exceda de dicha cantidad.

2. **Plazo de ejecución:** Será de diez meses a contar desde el día de la firma del acta de comprobación del replanteo de la misma, se valorará positivamente la reducción de este plazo en las proposiciones.

3. **Fianza provisional:** A constituir en la caja de la Corporación o en la general de depósitos y por importe de ciento veintuna mil cincuenta y cinco pesetas.

4. **Fianza definitiva:** A constituir dentro de los diez días siguientes a la adju-

dicación definitiva de las obras y por importe del 2 por 100 del precio de remate de la misma.

5. *Prescripción de plicas:* Durante los veinte días hábiles siguientes a la aparición del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General y de diez de la mañana a dos de la tarde.

Cada licitador presentará dos sobres cerrados, ambos con el título «Proposición para tomar parte en el concurso-subasta de las obras de construcción de centro cultural en Palacios de la Sierra», el primer sobre tendrá el subtítulo «Referencias» y contendrá los documentos a que hace referencia la base octava del pliego de condiciones económico-administrativas, el segundo sobre tendrá el subtítulo «Oferta económica» y contendrá el modelo de proposición que va inserto al final de este anuncio, y el resguardo de la garantía provisional.

6. *Apertura de plicas y adjudicación:* La apertura del sobre de «Referencias» tendrá lugar en el Ayuntamiento de Palacios de la Sierra a las doce horas del día siguiente hábil al último hábil para presentar las proposiciones, se dará por terminado el acto sin adjudicación alguna, pasando las proposiciones a informe técnico de la Corporación, que seleccionará las que deban ser admitidas a la segunda fase, pudiendo quedar desierta la misma.

La selección de candidatos a la segunda fase se publicará en el «Boletín Oficial del Estado» y la apertura de los sobres, «Oferta económica», se realizará a las doce horas del décimo día hábil siguiente a la publicación del citado anuncio. El acto se iniciará con la destrucción de los que hubieren sido eliminados, y se ajustará a las reglas de la subasta, adjudicándose provisionalmente a la oferta económica más ventajosa para la Corporación, que será elevada a definitiva en su día por ella.

7. *Documentación:* Todo el expediente estará de manifiesto en la Secretaría de la Corporación durante los días y horas hábiles para presentar proposiciones para que los interesados en ello puedan examinarlo.

8. *Modelo de proposición:* «Oferta económica». Don ..... con documento nacional de identidad número ....., vecino de ..... con domicilio en ..... en nombre propio (o en representación de .....), enterado del proyecto y pliego de condiciones a regir en el concurso-subasta convocado por el Ayuntamiento de Palacios de la Sierra para la contratación de las obras de construcción de centro cultural, hace constar:

— No encontrarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad determinadas en los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

— Que ofrece ejecutar la obra por el precio de ..... pesetas, que supone un ..... por 100 de baja sobre el tipo de licitación.

— Que se compromete a la ejecución de la obra con estricta sujeción al pliego de condiciones económico-administrativo, el cual conoce y cuyo contenido acepta.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Palacios de la Sierra, 19 de junio de 1982.—El Alcalde.—6.060-A.

*Resolución del Ayuntamiento de San Hipólito de Voltregá (Barcelona) por la que se anuncia concurso para la adquisición de los bienes que se citan.*

En virtud de lo acordado por este Ayuntamiento en Pleno, en sesión del día 14 de mayo de 1982, se anuncia concurso para adquisición de bienes inmuebles, consistentes en finca urbana ubicada entre los números 3 al 15 de la calle Verdaguier, de San Hipólito de Voltregá, con un mínimo

de 200 metros cuadrados de superficie y 11 metros lineales de fachada, para ser destinada a acceso de los equipamientos sociales del «Pla Font de la Sala», bajo el tipo de 700.000 pesetas.

La duración del contrato se ha señalado en un año, siendo la época o plazo en que se ha de prestar durante el año 1982.

Los pagos, con cargo al capítulo 8-1-5 del presupuesto de inversiones de 1982 de la Corporación Municipal, se efectuarán en la forma dispuesta en el pliego de condiciones, que junto a los demás documentos, estará de manifiesto en la Secretaría de la Corporación para conocimiento de los interesados en el indicado concurso, durante el plazo de quince días hábiles, a contar del siguiente del de la presente publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

El concurso se verificará en la Casa Consistorial el día que se cumplan veintuno días hábiles siguientes al de la inserción del presente en el «Boletín Oficial del Estado», a las trece horas, en cuyo acto se procederá a la apertura de plicas.

Las proposiciones, debidamente reintegradas, se presentarán suscritas por el propio licitador o persona que legalmente le represente por medio de poder declarado bastante por el Letrado de Vic, don Josep Maria Gurt Copóns, ajustándose al modelo que a continuación se inserta, debiendo acompañarse el resguardo acreditativo de haber constituido en la Depositaria Municipal el 4 por 100 del tipo de licitación, o sea, la cantidad de 28.000 pesetas, en concepto de garantía para tomar parte en dicho acto.

Los pliegos que contengan las proposiciones y los documentos que las acompañen irán bajo sobre cerrado a satisfacción del presentador, en cuyo anverso deberá hallarse escrito lo siguiente: «Proposición para tomar parte en el concurso de adquisición de bienes inmuebles. Su presentación tendrá lugar en la Secretaría del Ayuntamiento, los días y horas hábiles de oficina, desde el siguiente día a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y concluirá a las trece horas del último día hábil anterior al señalado para la apertura de plicas, no siendo necesario acreditar la personalidad del presentador.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., domiciliado en ....., provisto del documento nacional de identidad número ....., expedido en ..... a ..... de ..... de 19 ....., obrando en nombre propio o en representación de ....., enterado del pliego de condiciones, presupuestos, planos y proyectos que han de regir para la adjudicación mediante concurso de bienes inmuebles ....., se comprometo a ..... con sujeción a los citados documentos por la cantidad de ..... pesetas (en letras y cifras).

A los efectos del artículo 40 del Reglamento de Contratación, acompaña ..... (Fecha y firma del proponente.)

San Hipólito de Voltregá, 7 de julio de 1982.—El Alcalde, Jorge Gallifa Pujols.—El Secretario.—6.939-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Santa María de las Hoyas (Soria) por la que se anuncia subasta de maderas.*

Esta Corporación Municipal ha acordado enajenar mediante subasta pública el aprovechamiento de maderas del monte número 91, denominado «Pinar y Otros», consistente en 2.044 pinos (827 albares y 1.217 laricios), con un volumen total de 1.430 metros cúbicos sin corteza (578 de albares y 852 de laricios) por el precio de tasación de 4.749.000 pesetas, y el índice 5.936.250 pesetas.

*Extracto del pliego de condiciones:* La subasta tendrá lugar en la Secretaría de este Ayuntamiento, ante el señor Alcalde

o Concejal en quien delegue, transcurridos que sean veinte días hábiles, a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», fijándose la hora de las doce.

*Pliegos:* Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado antes de las trece horas del día anterior hábil al señalado para la subasta.

*Fianzas:* Provisional para tomar parte en la subasta, depósito de 142.470 pesetas, que se elevará al 6 por 100 de la adjudicación como garantía definitiva.

El importe a que ascienda este aprovechamiento deberá de hacerse efectivo de la forma siguiente: El 50 por 100 al formalizar el contrato y el resto antes de proceder a la extracción del mismo del monte.

El rematante viene obligado al pago de todos los gastos que se deriven de este aprovechamiento, anuncios, gestión técnica, etcétera.

De quedar desierta esta primera subasta, se celebrará la segunda, transcurridos que sean diez días hábiles de haberse celebrado la primera licitación, a iguales horas que las señaladas para esta y en las mismas condiciones.

#### Modelo de proposición

Don ....., mayor de edad, con domicilio en ....., provisto del documento nacional de identidad número ..... y con carné de Empresa con responsabilidad número ....., en relación con la subasta anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., de fecha ....., por el Ayuntamiento de Santa María de las Hoyas (Soria), a realizar en el monte número 91 denominado «Pinar y Otros», ofrece la cantidad de ..... (en letra y en cifra) pesetas, a los efectos de la posible adjudicación.

(Fecha y firma.)

Santa María de las Hoyas, 28 de junio de 1982.—El Alcalde.—6.489-A.

## CATALUÑA

*Resolución del Departamento de Enseñanza por la que se hacen públicas las adjudicaciones definitivas de diversas obras de construcciones escolares:*

El Departamento de Enseñanza, cumplimentando los trámites del artículo 37 de la Ley de Contratos del Estado, ha adjudicado directamente, con carácter definitivo, en las fechas que se señalan por las cantidades que se indican y a las Empresas que se relacionan, las obras que se detallan seguidamente:

— 27 de marzo de 1982, construcción de ocho unidades de EGB y dos unidades de Preescolar en Seca de Sant Pere, Lérida, a la Empresa «Construcciones Rossell, S. A.» por el precio de 34.950.000 pesetas.

— 4 de marzo de 1982, construcción de un centro de ocho unidades de EGB en Vidreres (Gerona), a la Empresa «Famadas, S. A.» por el precio de 40.508.550 pesetas.

— 18 de diciembre de 1981, ampliación de cuatro unidades de EGB en el Colegio público «Sant Roc», de Olot (Gerona), al señor M. Espigolé Bassaganyes, por el precio de 11.080.000 pesetas.

— 16 de abril de 1982, las obras de construcción de ocho unidades de EGB en Santa Coloma de Gramanet (Barcelona), a la Empresa «Viuda de Teófilo Serrano», por el precio de 22.421.892 pesetas.

— 11 de febrero de 1982, reforma y consolidación en el Colegio público de Arbeca (Lérida) por el Ayuntamiento, por el precio de 5.200.000 pesetas.

— 2 de marzo de 1982, ampliación y reforma del Colegio público de Alforja (Tarragona), a la Empresa «J. Besora i Saball», por el precio de 7.093.919 pesetas.

— 14 de abril de 1982, ampliación del Centro de BUP en Joaquín Bau de Tortosa (Tarragona), al señor Manuel Cor-

tés Falo, por el importe de 20.772.107 pesetas.

— 31 de diciembre de 1981, reforma y adecuación del Instituto de Formación Profesional de La Bisbal (Gerona), a «Construcciones Miarnáu», por el precio de 14.481.588 pesetas.

Lo que se hace público a efectos previstos en el artículo 38 de dicha Ley de Contratos del Estado.

Barcelona, 13 de mayo de 1982.—El Director general de Programación y Servicios Generales, José Manuel Basáñez Villaluenga.—10.453-E.

## OTROS ANUNCIOS

### PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

#### Secretaría de Estado para la Información

##### Inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas

En cumplimiento de lo dispuesto en la vigente normativa que regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la publicación «Intermón», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro, sitas, actualmente, en la Presidencia del Gobierno, Secretaría de Estado para la Información, Complejo de la Moncloa, edificio INIA, Madrid-3, durante el plazo de veinte días hábiles a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa solicitante: Inscrita en el Registro de Empresas Periodísticas con el número 373, tomo 5, Sección Personas Jurídicas.

Domicilio: Calla Lauría, 13, Barcelona.

Título de la publicación: «Intermón».

Lugar de aparición: Barcelona.

Periodicidad: Mensual.

Formato: 34 por 25.

Número de páginas: 4.

Precio: Gratuito.

Ejemplares de tirada: 19.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Dar a conocer el apostolado de los Misioneros Jesuitas, especialmente en Bolivia, y recaudar donativos para los mismos. Tema que comprende: Los relacionados con su objeto final.

Director: Don Luis Magriá Veclana, publicación exenta de Director Periodista).

Clasificación, según el Real Decreto 3471/1977, de 18 de diciembre, de «Contenido especial».

Esta publicación venía siendo editada bajo el título de «Enlace».

Madrid, 10 de mayo de 1982.—El Subdirector general.—2.638-D.

En cumplimiento de lo dispuesto en la vigente normativa que regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa «Andemar», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro, sitas, actualmente, en la Presidencia del Gobierno, Complejo de la Moncloa, edificio INIA, Madrid, durante el plazo de veinte días hábiles a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita. «Andemar».

Domicilio: Estébanez Claderón, número 5, Madrid.

Organo rector: Secretario general, don José Ramón Romero Rodríguez. Presidente, don Manuel González Gómez. Vicepresidente, don Antonio Pulido Grandos. Vocales: Don Francisco de Miguel Rodríguez, don Arturo Justo Sandiumengue, don Víctor Manuel Calvo Ruiz, don José Linares Pérez.

Título: «Pim-Ball».

Lugar de aparición: Madrid.

Periodicidad: Mensual.

Formato: DIN A-4.

Número de páginas: 30.

Precio: 125 pesetas.

Ejemplares de tirada: 3.500.

Directora: Doña Rosario Porras de Larriaga. Publicación exenta de Director Periodista.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Servir de medio de comunicación a los Empresarios del sector de máquinas recreativas, en cuanto a novedades, informaciones y noticias referentes a esta industria.

Clasificación, según Real Decreto 3471/1977, de 18 de diciembre, contenido especial.

Madrid, 31 de mayo de 1982.—El Subdirector general.—10.369-C.

En cumplimiento de lo dispuesto en la vigente normativa que regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la «General Motors España, S. A.», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro, sitas, actualmente, en Presidencia del Gobierno, Complejo de la Moncloa, edificio INIA, Madrid-3, durante el plazo de veinte días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: «General Motors España, S. A.».

Domicilio: Capitán Portolés, 1, Zaragoza.

Consejo de Administración: Presidente, Richard Nerod; Vicesecretario no Consejero, Graciela Vega Penichet; Consejeros, Antonio V. Michelena, Henning A. Klages y Theobro R. Faber.

Capital social 9.378.000.000 de pesetas.

Título de la publicación: «Arranque».

Lugar de aparición: Zaragoza.

Periodicidad: Quincenal.

Formato: Tabloide.

Número de páginas: Cuatro (ampliaciones).

Precio: Gratuito.

Ejemplares de tirada: 1.000 (ampliaciones).

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Órgano de comunicación entre la Empresa y sus empleados y limitado su ámbito a temas relacionados con dicha actividad.

Clasificación según Real Decreto 3471/1977, de 18 de diciembre, «contenido especial» (periódico de Empresa).

Director: María del Rosario Romero Maura (publicación exenta de Director Periodista).

Madrid, 31 de mayo de 1982.—El Subdirector general.—2.674-D.

En cumplimiento de lo dispuesto en la vigente normativa que regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa Sindicato Provincial de Médicos Libres de Murcia, a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro sitas, actualmente, en Presidencia del Gobierno, Complejo de la Moncloa, edificio INIA, Madrid-3, durante el plazo de veinte días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: Sindicato Provincial de Médicos Libres de Murcia.

Domicilio: San Lorenzo, 12-1.º, Murcia.

Junta Directiva: Presidente: Don Francisco J. Pedreño Ruiz. Vicepresidente: Don Angel Torres del Río. Secretario general: Don José López Pérez. Prensa y Relaciones Públicas: Don Fulgencio Alemán Picatoste. Vocales: Don Fernando García Lar, don Héctor López López, don Octavio Llamas Soriano, don José Sanz Campillo, don Antonio Vicente Muñoz y don Andrés Victoria Díaz.

Título de la publicación: «Simel».

Lugar de aparición: Murcia.

Periodicidad: Trimestral.

Formato: 21 por 29.

Número de páginas: 50.

Precio: Gratuito.

Ejemplares de tirada: 2.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Científico-cultural.

Clasificación según Real Decreto 3471/1977, de 18 de diciembre: «Contenido especial».

Director: Don José Antonio Jara Muñoz. Publicación exenta de Director Periodista.

Madrid, 31 de mayo de 1982.—El Subdirector general.—2.672-D.

En cumplimiento de lo dispuesto en la vigente normativa que regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa «Anesvad», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro, sitas, actualmente, en la Presidencia del Gobierno, Palacio de la Moncloa, edificio INIA (Madrid), durante el plazo de veinte días hábiles a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita. «Anesvad».

Domicilio: Alameda de Urquijo, número 78, 1.º, Bilbao-13.